

DIARIO MERCANTIL DE CADIZ,

DEL SABADO 21 DE OCTUBRE DE 1826.

SANTA URSULA Y 112 VIRGENES MARTIRES,
y S. Hilarion, Abad.

Ayuno en Cadiz por voto de los Exmos. Cabildos.

El Jubileo de las 40 horas está en la iglesia de Capuchinos.

Afecciones astronómicas de hoy.

Sale el sol á las 6 h. y 27', y se oculta á las 5 h. y 33'

Afecciones meteorológicas de antes de ayer.

Epocas del dia.	Barómetro.	Termóm.	Vientos.	Atmósfera.
A las 9 la mañana.	29, 8, 00.	69 1.	N.	Cerrazon.
A las 12 del dia...	29, 8, 00.	70 5.	S.	Idem.
A las 6 de la tarde.	29, 8, 00.	69 5.	Id.	Idem.

Mareas en esta bahía.

1.ª Altamar á las 5 h. 8' mad. 2.ª Altamar á las 5 h. 29' tard.
1.ª Bajamar á las 11 h. 18' mañ. 2.ª Bajamar á las 11 h. 38' nob.

ESPAÑOLES LLUSTRES.

EL MARQUES DE SANTILLANA.

D. Iñigo Lopez de Mendoza, marques de Santillana, era Señor de Hita y Buitrago, como descendiente de aquel Mendoza que en la aciaga batalla de Aljubarrota libertó á D. Juan Primero á costa de su vida, segun aquel romance de Hurtado de Velarte, que no catece de mérito y dice así:

El caballo vos han muerto; Y si no podeis sobir
Sobid, Rey en mi caballo; Llegad, sobiros he en brazos.

Poned un pie en el estribo,
Y el otro sobre mis manos:
Mirad que carga el gentio:
Aunque yo muera libradvos.
Un poco es blando de boca,
Bien como á tal sofrenadlo:
Afirmadvos en la silla;
Dadle rienda, picad largo.
No os adeudo con tal fecho,
A que me quedeis mirando,
Que tal escatima debe
A su Rey el buen vasallo:
Y si es deuda que os la debo,
Non dirán que non la pago:

Nin las dueñas de mi tierra
Que á sus maridos fidalgos
Los dejé en el campo muertos,
Y vivo del campo salgo.
A Diagote os encomiendo;
Mirad por él que es mochacho,
Sed padre y amparo suyo:
Y á Dios que va en vuestro am-
paro.

Dijo el valiente Alabes,
Señor de Hita y Buitrago
Al Rey D. Juan el Primero,
Y entrose á morir lidiando.

Digno por el valor de sus ilustres ascendientes, ocupó entre los militares de su tiempo un lugar muy distinguido, al paso que por sus talentos era honrado y respetado. En el año de 1438 siendo capitán mayor en la frontera de Jaen, despues de un combate encarnizado que duró cuatro días, tomó á los moros la villa y castiello de Huelma á poca distancia de Jaen. En 1440 fué comisionado con el conde de Haro y D. Alonso de Cartagena, obispo de Burgos, para recibir á la infeliz Doña Blanca de Navarra, que casó con el principe D. Henrique, despues Rey cuarto de este nombre. En las diferentes reacciones y sacudimientos, que agitaron aquella época turbulenta de nuestra historia buscado por todos los partidos, si bien nunca participó de la exaltacion de los enemigos de D. Juan el Segundo, tampoco adoptó siempre sus opiniones. Desafecto al condestable D. Alvaro de Luna cual se manifiesta por su *Doctrinal de privados* no pudo menos de hallarse en contradiccion con las voluntades del Monarca. Sin embargo el Sr. de Hita respetó constantemente en D. Juan el Segundo el protector de los Ingenuos, y este respetó siempre en aquel al esforzado militar, y al hombre de letras; asi es que en Agosto de 1445 le honió con los titulos de Conde del Real de Manzanares y Marques de Santillana. En el año de 1453 mandaba D. Iñigo las tropas que entraron por Navarra para sostener la causa del principe D. Carlos de Viana. El año siguiente murió D. Juan el Segundo, y el marques de Santillana sobrevivió aun cuatro años, no habiendo muerto hasta 1458.

Segun el retrato que de él nos hace Fernando del Pulgar pocos hombres han reunido en tan eminente grado las virtudes y los talentos.

BIBLIOGRAFIA.

El primero que fundó una biblioteca en Egipto, segun

Diodoro de Sicilia, fué Osimandias, contemporáneo de Priamo, rey de Troya, y puso á la entrada esta inscripcion; *Tesoro de los remedios del alma*. La mayor biblioteca de Egipto, y tal vez de todo el mundo fué la de los Ptolomeos de Alejandria. Para formar esta numerosisima coleccion se compraron libros de todas las naciones, por manera que se llegaron á juntar hasta 700.000 volumenes, número extraordinario, sobre todo si se considera que todos eran manuscritos, pues aun no se habia inventado la imprenta. Cuando los turcos tomaron á Alejandria, aun quedaba una gran parte de esta célebre biblioteca; y consultado Omar acerca de lo que debia hacerse de ella, dió una contestacion verdaderamente de un musulman. Esos libros, dijo, ó contienen cosas que están de acuerdo con el Alcoran, ó cosas contrarias al Alcoran. En el primer caso son inútiles, y en el segundo perjudiciales; de consiguiente deben quemarse: así se ejecutó, y aquellos célebres y costosos manuscritos y pergaminos sirvieron por espacio de seis meses para calentar los baños de Alejandria.

Los romanos tenian bibliotecas públicas y particulares. Simónico, preceptor del emperador Gordiano, fundó en Roma una biblioteca de 8.000 volumenes escogidos: la pieza estaba embaldosada de mármoles dorados; las paredes cubiertas de marmol y marfil, y los estantes eran de ébano y de cedro.

Entre las grandes bibliotecas se debe contar la que formó Constantino en Constantinopla el año 336, la cual llegó á tener 100.000 volumenes. Se asegura que contenia la primera copia autentica del concilio de Nicea, y las obras de Homero escritas en letras de oro que pesaban 15 libras.

Entre todas las bibliotecas de Europa que contienen libros raros y curiosos las mas célebres son las de Paris, la del vaticano en Roma, la de Madrid, la del Escorial, la de Viena, la de San Marcos de Venecia y la de Fez en que existen escritos arabes preciosisimos.

Real orden comunicada al Supremo Consejo de Hacienda declarando los derechos que deberán pagar los que obtengan próroga de cinco años en los privilegios de invencion que se concedan en virtud del Real decreto de 27 de Marzo del año corriente.

He dado cuenta al REY nuestro Señor del oficio que de acuerdo del Supremo Consejo de Hacienda pasó V. S al Ministerio de mi cargo, acerca de la próroga por cinco años del privilegio de introduccion del aparato vinificador llamado *Gervais*, que pidió D. Antonio Camps D' Ognv, del Comercio de Barcelona; manifestando con este motivo no hallarse señalado en la tarifa de servicios, contenida en el art. 11 del Real decreto de 27 de Marzo

último, el derecho que habia de pagarse por las prórogas de privilegios, y opinando que por las de cinco años para las de invención se paguen 2000 rs., y por las de introducción, en caso de que se concedan, 3000; y enterado S. M., y de lo informado en la razón por la Junta de Fomento de la riqueza del reino, se ha servido resolver que cuando los privilegios de invención concedidos por cinco años en virtud de Real gracia se proroguen por cinco años mas, paguen los interesados 2000 rs. para completar los 3000 que estan señalados á los privilegios concedidos por diez años, en atención á que el efecto de la concesion es el mismo obteniéndolo en dos veces que en una sola: que no se altere lo establecido con respecto á ser improrogables los privilegios llamados de introducción, y que en cuanto á la próroga del privilegio de introducción del aparato Gervais, solicitada por el referido Camps D' Oigny, suspenda el Consejo la expedición de la Real cédula, mediante que ha sido ya denegada en Real orden de 16 de Agosto de 1825, y que siendo conocido y practicado dicho aparato en estos reinos, segun los anuncios de la Gaceta y cuadernos que lo describen, falta el objeto en que pudiera fundarse el privilegio. De Real orden &c. Palacio 11 de Octubre de 1826.
=Ballesteros.

AVISOS.

Se han estraviado unos recibos de vales con los números siguientes. =129,354=129,355=49,505=40,604=127,740=127,741. La persona que se los hubiere encontrado, se servirá entregarlos en la confitería de la Viña, frente al estanco, en donde se le gratificará.

En la tienda de vinos y licores de la calle de la Carne, esquina á la de Comedias, num. 2, siguen despachandose los almuerzos siguientes: un plato de menudo guisado á lo caló, con jamon y chorizo, una rosca ó pan frances, una ración de vino catalán ó una copa de blanco por dos rs. Un plato de jamon con pan y vino dicho dos y medio rs. Un plato de riñones con id. id. tres rs. Un par de huevos con id. id. dos y medio rs. Un plato de salchichon de Marsella con id. id. dos y medio rs. Se despacha para casas particulares y se cuecen jamones de valde.

En la calle Ancha, núm. 70, se ha establecido una tienda de paños de Francia de superior calidad, á precios arreglados á las circunstancias del tiempo.

Josefa Rodriguez, primeriza, busca casa para criar: dará razón la comadre Isabel, que vive calle del Angel.

CON REAL PERMISO:

En la imprenta Gaditana, calle de la Verónica,